



La Vecilla de Curueño
AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

DON ALADINO ÁLVAREZ ÁLVAREZ, quien actúa en su propio nombre y en representación de **CARUCEL OCIO Y TIEMPO LIBRE SL** de LICENCIA AMBIENTAL para la actividad de ALBERGUE TURÍSTICO en la Avda. Río Curueño, 109 de la localidad de La Vecilla de Curueño, aportando para ello un memoria ambiental describiendo la actividad a desarrollar realizada y firmada por el Arquitecto Álvaro Izquierdo González.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un período de información pública de DIEZ DÍAS hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo aquel que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina..

La Vecilla de Curueño *fecha y firma electrónica*

LA ALCALDESA
Fdo.-Manuela García Robles

